



Valencia
20—21 NOV
2026

**Sepa
Joven**

Normas de presentación de Comunicaciones Científicas de Grado y Posgrado formato póster en el Congreso Sepa Joven 2026

Es imprescindible leer atentamente la normativa de presentación adjunta antes de elaborar y presentar el resumen. Los resúmenes que no cumplan los criterios requeridos serán devueltos a los autores sin posibilidad de participar en el concurso de comunicaciones.

Fecha límite para la recepción de comunicaciones: 15 de octubre de 2026 (no prorrogable).

Los trabajos deberán ser enviados online a través de la plataforma:

- El material debe ser inédito. No debe haberse publicado o presentado previamente.
- Las comunicaciones podrán ser enviadas y presentadas en español o en inglés.
- El presentador será un alumno de cualquier año del Grado en Odontología de cualquier Universidad española o extranjera, o alumnos egresados hace un máximo de dos cursos académicos, que no estén cursando ninguna formación de máster o posgrado en el momento de presentación (esta condición debe ser debidamente acreditada en el momento de envío de la comunicación a través del certificado de matrícula en estudios de Grado o del título de Licenciatura obtenido en los dos cursos académicos previos).
- Además, el presentador de la comunicación deberá ser socio Joven de SEPA; en la lista de coautores puede haber otro tipo de odontólogos y profesionales sanitarios.
- Para participar es imprescindible que el presentador esté inscrito al Congreso SEPA Joven 2026.
- Cada autor podrá presentar solamente una comunicación, aunque su nombre podrá aparecer en otros trabajos.
- Solo se entregará un certificado por comunicación en el que aparecerán todos los autores.
- Una vez realizada la selección de los trabajos, por parte del Comité Científico de Sepa, se notificará por escrito su aceptación y el día, hora y sala de exposición. La notificación se realizará por correo electrónico.

Envío online:

Es indispensable cumplimentar **TODOS** los apartados correspondientes tal y como se indica a continuación:

Título de la comunicación: en MAYÚSCULA, con todas las palabras, sin abreviaturas. **Insertar texto de la comunicación** en el recuadro habilitado al efecto. Máximo 400 palabras.

Elegir la categoría de presentación: póster de grado, póster de posgrado de investigación o póster de posgrado clínico

Datos del primer autor: indicar el nombre y apellidos junto con el centro de afiliación en minúscula, seguido de la ciudad correspondiente: ej. Clínica ..., Madrid; Universidad ..., Granada; etc. Se solicitará también un correo electrónico y un número de teléfono de contacto.

Datos de los coautores: no olvide introducir todos los coautores siguiendo el orden de firma de la comunicación, junto con sus respectivas filiaciones. Los coautores que no sean introducidos, no aparecerán en el certificado de comunicación.

Una vez finalizado el relleno del formulario online, el programa le indicará si se ha realizado correctamente el envío y recibirá un correo electrónico con la confirmación del envío en la dirección de correo electrónico facilitada por el primer autor.

Formato del resumen:

Los resúmenes deben constar de un máximo de 400 palabras a un solo espacio, sin dejar márgenes superiores, inferiores o laterales. No incluir referencias bibliográficas. Los epígrafes de cada apartado del resumen deberán ir en línea independiente. Es importante respetar el formato. No se podrán incluir gráficos, imágenes ni tablas en el resumen.

Tipos de comunicación y normas de presentación:

Las comunicaciones científicas se organizarán en un único formato (póster) y tres categorías (póster de grado, póster de posgrado de investigación y póster de posgrado clínico).

En las comunicaciones formato póster de investigación, el resumen debe contener una introducción con una descripción concisa del problema, el objetivo del trabajo, los materiales y métodos utilizados durante el mismo, incluyendo una breve descripción estadística, los resultados numéricos y las conclusiones. Deben obligatoriamente aparecer los epígrafes (en negrita): Antecedentes, Objetivos, Material y Métodos, Resultados, Conclusiones,

En las comunicaciones formato póster clínico, los apartados descritos pueden ser utilizados si el trabajo versa sobre una serie de casos con datos. Si se trata de una comunicación clínica descriptiva deberá incluir al menos: Antecedentes, Objetivos, Descripción del caso, Descripción del tratamiento, Evolución, Conclusiones.

La defensa de los pósteres seleccionados para optar a premio se llevará cabo el sábado 21 de noviembre a cargo del primer firmante. Cada categoría contará con un jurado compuesto por dos periodoncistas socios de Sepa seleccionados por la Junta Directiva de Sepa. Los participantes tendrán 3 minutos de presentación de sus comunicaciones y a continuación responderán a las preguntas de los miembros del jurado.

Formato de los pósteres:

Tamaño: 1,10 m de alto x 0,90 de ancho. El texto debe ser visible a 2 metros.

Premios:

1. Mejor Póster de Posgrado Clínico - PC, (definido como aquella presentación de evaluación o descripción de técnicas clínicas, incluidos los informes de casos), siempre que haya un mínimo de 4 posters en esta categoría. El máximo número de pósteres en esta categoría será de 10 para optar a premio. El resto no serán evaluados para premio, pero serán presentados si son aceptados en el proceso evaluador.

2. Mejor Póster de Posgrado de Investigación - PI (definida como presentación de un estudio científico, con diseño, evaluación de variables respuesta y evaluación estadística apropiada; también revisiones sistemáticas que incluyan metaanálisis), siempre que haya un mínimo de 4 posters en esta categoría. El máximo número de pósteres en esta categoría será de 10 para optar a premio. El resto no serán evaluados para premio, pero serán presentados si son aceptados en el proceso evaluador.

3. Mejor Póster de Grado - PG, siempre que haya un mínimo de 4 posters en esta categoría. El máximo número de pósteres en esta categoría será de 10 para optar a premio. El resto no serán evaluados para premio, pero serán presentados si son aceptados en el proceso evaluador.

En cada categoría se dará un premio de 500,00 € y una mención especial, pudiendo ambas quedar desiertas de forma excepcional si así lo considera el jurado.

El comité que dirige la página web de SEPA también puede solicitar a los autores de las comunicaciones y casos clínicos más interesantes autorización para colgarlos en la página web de la Sociedad.